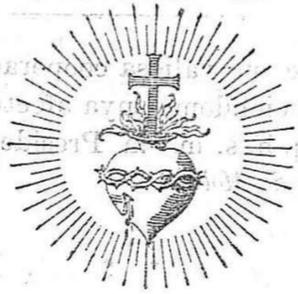


El Grano



de Arena

El que no está conmigo está contra mí
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparra
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza del Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Agosto

Lps emigrantes católicos

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, por los emigrantes católicos, para que no pierdan sus almas y no sean desgraciados.

RESOLUCION APOSTOLICA

Con oraciones y con obras procurar el bien a los emigrantes católicos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las obras católico-sociales.
- 2.ª Nuestros hermanos ausentes.
- 3.ª Las necesidades espirituales y temporales de Menorca.

Conversiones 26. — Enfermos 19. — Atribulados 10 — Familias 17. — Matrimonios 6. — Bautizos 7. — Vocaciones 7. — Obras de celo 9. — Asuntos importantes 18. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 20. — Idem temporales 14. — Intenciones particulares 30. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 24.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de agosto y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 4. — Santo Domingo de Guzmán.
21. — Santa Juana Francisca de Chantal.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia doña Magdalena Sintés Pons, fallecida en julio último.

A. M. D. G.

¡Adelante el feminismo!

Anúnciase en nuestra nación un congreso de Educación popular y apréstanse los enemigos del catolicismo para desterrar de todo plan educativo la enseñanza religiosa.

Peligro magno de incalculables y funestísimas consecuencias es este, de cual, digan lo que quieran los que procuran disfrazar tal intento del próximo Congreso, tenemos el deber ineludible de librar a España, oponiéndonos a que se ratifiquen acuerdos de otros Congresos similares referentes a esta cuestión.

La mujer puede y debe tomar una parte activísima en asunto de tal trascendencia para la vida del hogar al saturarse éste de los miasmas corrompidos que emanan del ambiente social formado por la escuela sin Dios.

Tenemos noticias de que la «Asociación de Damas católicas» ha comenzado ya sus trabajos y no dudamos de la adhesión de todas las mujeres católicas españolas.

A este movimiento iniciado ya y vigoroso de expectante actitud al anuncio del IV Congreso internacional de Educación popular en previsión de sus futuros acuerdos, debemos sumarnos también las maestras católicas para rechazar con enérgica protesta el laicismo en la escuela, no sólo porque se opone a todo ideal de educación, contrariando los fines de la escuela educativa en cuanto que desvirtúa su concepto pedagógico.

Y he aquí otra vez al «Feminismo» apareciendo a la voz de alerta de un peligro para la patria y para sus más santas y nobles instituciones.

¡Oh, sí; que la esposa española — en su mayoría católica, gracias al Señor — amanísima del hogar, fiel guardadora de las promesas juradas ante el altar, y abeja solícita en labrar las mieles de la felicidad doméstica; que la madre española — en su mayoría católica por la gracia de Dios — primera educadora de sus tiernos hijos en los que hace modular entre caricias y besos arrulladores la oración compuesta por un Dios; que la maestra española — en su mayoría católica, también a Dios gracias — consciente de su misión y responsable del cumplimiento de su augusto ministerio; que la mujer española en fin — en general católica — se sobresalten al sólo anuncio de un Congreso en el cual se teme hayan de plantearse cuestiones como la del «laicismo en la enseñanza» propuesta en otros Congresos; es lógico y así era de esperar. Porque la mujer que sabe que la escuela sin Dios socava los cimientos de la felicidad conyugal, rompe los lazos de la familia extinguiendo sus amorosos afectos, arranca los gérmenes religiosos

de semillas sembradas por el amor materno, impide disponer al ser humano para el cumplimiento de su destino, y destruye toda idea de Dios y de la patria... tiembla por ella misma, y... presurosa se alista para combatir al enemigo de su fe y de su dicha.

¡Adelante! El feminismo español es un feminismo bienhechor, por lo que merece se le aliente y diga: ¡adelante, adelante!

¡Sumémosnos, maestras católicas! Impidamos desaparezca de la católica España la escuela que preside el Crucifijo, único libro que encierra las más sorprendentes y provechosas lecciones del Pedagogo más insigne que conocieron los siglos.

MARÍA DE LA T. FONSECA.

29 de julio.



Manía anticlerical

En Francia se ha dado un caso curioso, de verdadero regocijo. En Saint Quentin fué elegido un Ayuntamiento, en el que los socialistas tenían mayoría.

No encontrando este Municipio otro medio de probar su clerofobia, se dedicó a cambiar los nombres de calles puestas bajo la advocación de cualquier Santo.

¿Cómo ellos, interconfesionales, laicos y demás zarandajas del patrón, «combista» iban a consentir que llevarsen las calles los nombres de Saint-Lazare, Saint-Martin, Saint-Nicaise, Saint-Eusebié, Sainte Cécile? De ninguna manera. Y los nombres de los Santos fueron borrados de las plazas y calles, para poner en su lugar los de Voltaire, Danton, Blanqui, etc.

Pero las empresas grandes hay que acometerlas hasta el fin. El municipio estaba dispuesto a cambiar hasta el nombre de la población. Eso de Saint-Quentin era intolerable para ellos, anticlericales convencidos. Solo que el pueblo se cansó un día de soportar a los susodichos socialistas, y ha elegido un Ayuntamiento en el que éstos no tienen mayoría.

Entonces, «Le Journal de Saint-Quentin» que es uno de los periódicos de la población, abrió un plebiscito para saber si los habitantes de las calles cambiadas de nombre prefieren el de los Santos o el de las figuras de la Revolución.

Por término medio hay 605 casas en cada calle; han acudido al plebiscito los vecinos de 566, y de ellos, 30 han votado en blanco, 13 por los nombres revolucionarios y «523» por los nombres tradicionales de los Santos.

Esto ha ocurrido incluso en los barrios obreros.

Algunos de éstos han explicado sus votos diciendo: «Yo soy socialista, pero no ateo.» Otros han dicho al votar: «Más valía que el municipio se ocupara de limpiar las calles.» Varios: «Si el dinero gastado en nuevas placas, se hubiese empleado últimamente, podríamos ya tener un Asilo de ancianos.» Y no falta quien, muy liberal, ha calificado de «estupidez» la magna obra clefóbica del Ayuntamiento de Saint-Quentin. ¡El ridículo más completo!



Asociación de Señoras

bajo la presidencia de S. M. la Reina, para arbitrar recursos a los heridos y familias de los muertos en campaña.

JUNTA REGIONAL

Señor Director de EL GRANO DE ARENA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Cerradas las listas de suscripción para arbitrar recursos a favor de los heridos y familias de los fallecidos por la campaña de Melilla y terminada, por lo tanto, la honrosa misión de la Junta Regional de Señoras que, en esta provincia, se organizó con dicho objeto, en nombre de ella, y especialmente en el mío propio, ruego a V. que, por conducto del periódico que tan dignamente dirige, se transmitan las gracias a todas las Corporaciones, Centros y personas que contribuyeron con sus dádivas a aliviar la suerte de aquellos desgraciados que derramaron su sangre por la Patria, demostrando una vez más, el pueblo hidalgo de Baleares que cuando se trata de aliviar la suerte de sus compatriotas acude solícito y de una manera espléndida.

La suscripción, después de deducidos todos los gastos, arroja la suma de pesetas 46.897,81 que, recaudado independientemente de esta Junta, supera a las de otras poblaciones de mayor importancia.

Aquella suma ha sido abonada, según instrucciones recibidas de la excelentísima señora doña María B. de Allendesalazar, a la cuenta corriente n.º 30.946 que don Isaac de Zayas y González, Tesorero de la Real Casa y Depositario de los fondos de la Asociación que preside S. M. la Reina Doña María Victoria (q. D. g.) tiene en el Banco de España, por conducto de la sucursal de esta ciudad.

En el caso de recibirse alguna otra cantidad se remitirá a Madrid en igual forma dando de ella publicidad en los periódicos de esta localidad a principios de septiembre.

Aprovecho gustosa esta ocasión para

agradecerle su valiosa cooperación en este asunto ofreciéndome suya afectísima segura servidora q. b. s. m., la Presidenta, Mercedes Manzanares de Molins.

* *

Para los heridos de Melilla

La Excma. Señora de Gómez Pallete, Presidenta que fué de la Junta local de Menorca, nos ruega la inserción de las dos cartas que con el mayor gusto publicamos a continuación:

«Palma 31 julio 1912. — Excma. señora doña María Cárcer de Gómez Pallete. — Mi distinguida amiga: Con esta fecha me dirijo a los periódicos de esta localidad con motivo de quedar cerrada la suscripción para los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla y, por si V. cree debe hacerse lo propio con los de esa Isla, tengo el gusto de remitirle tres ejemplares por si se digna enviarlos a los Directores de los de esa localidad. — Al dar cuenta a la Condesa de Torre-Arias, Secretaria General, de dar por terminada la suscripción, en el día de hoy, y remitir a la Tesorera el importe de la cantidad recaudada por la Junta, aparte de otra enviada sin su intervención, con un total de 52.424,81 pesetas, hago presente la cooperación a tan benéfico resultado «de las señoras que han compuesto esta Junta, así como de las que formaron la presidida en Menorca por doña María Cárcer de Salamanca de Gómez Pallete» y para satisfacción de V. tengo el gusto de manifestárselo al reiterarme de V. su afectísima amiga. — Mercedes Manzanares de Molins. — Rubricado.



Menorca

Se recomienda a los lectores de EL GRANO DE ARENA, la importante revista de Bilbao «Sal Terræ», y los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universo»

✿

La otra semana salió para Barcelona, donde va destinado, don José León Fernandezcoca, oficial de Correos que era de esta ciudad.

* *

También embarcó para dicha capital catalana, el Diputado a Cortes por este distrito doctor Llansó.

✿

En la noche del sábado al domingo celebró esta Adoración Nocturna a Jesús Sacramentado Vigilia general, con motiuo de

conmemorar el duodécimo aniversario de su fundación y Titular de la misma San Francisco de Asís.

Pronunció con tal motivo una plática, el Rdo. señor don Miguel Gener, Párroco de San Clemente. En la madrugada hubo Misa de Comunión, en la que se repartieron hermosos recordatorios.

✿

Comisión codificadora

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del Ministerio de Instrucción Pública nombrando la comisión codificadora de las disposiciones legales que regulan los diferentes servicios del Ministerio.

Presidela el Ministro y está formada por el Subsecretario, los Directores de primera enseñanza y del Instituto Geográfico, y los señores don Antonio Royo Villanueva, don Benedicto Antequera, don Miguel Adellas, don Luis Alvarez Santrullas, don Pedro Ferrer, don Gabriel Valle y don Gregorio de Diego.

✿

Se ha anunciado la subasta de la conducción del correo entre Mahón y Ciudadela con hijuela en San Cristóbal, con dos expediciones diarias, por el tipo máximo de 480 pesetas mensuales.

✿

La otra semana falleció en Alayor doña Antonia Carreras Goñalons, después de recibidos los auxilios de nuestra sacrosanta Religión.

A la conducción del cadáver al Cementerio católico de dicha villa asistió numeroso y escogido cortejo.

Reciba la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

* *

También pasó a mejor vida en dicho pueblo la otra semana, doña Francisca Camps Frontí, después de confortada con la recepción de los últimos Sacramentos.

Enviamos nuestro pésame a la cristiana familia de la extinta.

✿

Estos días ha sido abierto al servicio del público una fuente con grifo, al final de la calle de San José.

✿

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, efectuará mañana jueves la subasta pública que tiene anunciada, empezando a las tres de la tarde, en el local social, calle de Alonso III, número 11.

✿

Hoy se ha celebrado la fiesta de San Alberto en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Con tal motivo ayer noche se cantaron Completas y se bendijo con solemnidad el agua llamada de San Alberto, Abogado de enfermedades infecciosas.

Muchos han sido los devotos que han pasado a proveerse de dicha agua.

✿

Un repique general de campanas de nuestros templos, anunció ayer tarde la salida de esta ciudad de nuestro venerable Prelado. Acompaña a S. E. Ilma. su capellán de honor, nuestro buen amigo don José Planells, Beneficiado del Concordato.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo se dirigió al Santuario de Nuestra Señora de Monte Toro, donde permanecerá hasta el domingo, para ver el estado de las obras que se están verificando en dicho Santuario. Por la tarde de este día bajará al pueblo de Fornells, para practicar la Visita Pastoral y administrar el Sacramento de la Confirmación, dirigiéndose después a Ciudadela, punto de su residencia.

Deseamos al señor Obispo que le haya sido grata su estancia en esta capital menorquina y que llegue felizmente al término de su viaje.

En el vapor del lunes embarcó para Palma, el diputado provincial don Juan Victory, al objeto de asistir a las sesiones de la Diputación.

La recaudación voluntaria de las cuotas de Contribución Territorial, Edificios y Solares, Industrial y de carruajes de lujo e Impuesto de cánon por superficie de Minas y Casinos o Círculos de recreo correspondientes al tercer trimestre del actual año de 1912 tendrá lugar en los pueblos que se citan durante el presente agosto en los días que se expresan:

Partido de Menorca. — Alayor del 8 al 11, Ciudadela del 2 al 6, Ferrerías del 17 al 18, Mahón del 1 al 5, Mercadal del 17 al 19, San Luis el 6 y Villa-Carlos del 16 al 18.

Monumento al Doctor Orfila

Grande es la idea; noble el pensamiento de erigir en esta ciudad un monumento que perpetúe la memoria del ilustre y sabio doctor don Mateo Orfila Rotger, que por los designios de Dios vió la luz primera en la ciudad de Mahón, el 24 de abril de 1787.

Dedicar quisiéramos mayor espacio a tal asunto, que por su importancia bien lo merece, pero por lo reducido de esta publicación nos vemos privados de satisfacer nuestro deseo. Ello representaría para Menorca un verdadero paso en lo que venimos en llamar *Civilización y Progreso*, porque nada hay más satisfactorio que dedicar un recuerdo a los que en vida ofrecieron las horas de su existencia en proporcionar, ora en las artes, ora en las ciencias, el bienestar y la prosperidad de sus semejantes.

Hora es ya de que Menorca cumpla el compromiso que contraído lleva con sus hijos predilectos que le dieron nombre y reputación, porque es impropio de un país culto

que tiene adquirida fama de pueblo ilustrado, el no tener en la vía pública siquiera una efigie que simbolice artísticamente el resumen de su historia patria.

Muchos son los menorquines ilustres que por sus trabajos se han hecho acreedores a que se les contemple sobre el pedestal de la Gloria que un día con amor y constancia lograron alcanzar, y viendo que no es posible que todo se haga a la vez, preciso es que se empiecen estos trabajos de regeneración que enaltecen al pueblo que los realiza y desacreditan al país que no los atiende.

Digna de aplauso es la labor que está realizando la Comisión Ejecutiva nombrada para erigir el monumento al doctor Orfila, que sirve de verdadero estímulo a las futuras generaciones; pues según tenemos entendido, dicha Comisión cuenta ya con el apoyo de nuestro Muy Ilustre Ayuntamiento, excelentísima Diputación Provincial de Baleares, prensa menorquina en general y ahora se está gestionando para que contribuyan a la realización de tan patriótica idea las facultades de Medicina y Farmacia de España y París y las colonias menorquinas residentes en el extranjero.

Si el Estado concede para dicho proyecto el bronce necesario como lo tiene solicitado nuestro digno Diputado en Cortes doctor don Federico Llansó Seguí y se logra de él la pensión que se proyecta solicitar, por pequeño que sea el sacrificio que haga Menorca, sacrificio al que por decoro y dignidad viene obligada, no es aventurado suponer que en breve se verá realizado el justo homenaje que tan dignamente merece el ilustre sabio, y al realizarlo, escribirá nuestra gloriosa isla otra gloriosa página en su famosa historia patria. ¡No desmayar, y adelante!

Nota. Se suplica la reproducción.

Siempre que algún periódico de la península reproduzca los trabajos publicados en la prensa de esta isla, relativos al monumento al doctor Orfila, la Comisión Ejecutiva agradecerá se le remitan algunos ejemplares para su conocimiento y archivo.

Sociedad General de Alumbrado

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y de conformidad con el artículo 14 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca la Junta General extraordinaria de Señores Accionistas para el lunes día 12 del actual a las cinco de la tarde, en el domicilio del Gerente, para modificar el artículo 40 de los Estatutos y añadir a los mismos un artículo adicional.

Según el artículo 16, para celebrarse dicha junta tienen que estar representadas las dos terceras partes del capital.

También se convoca, por acuerdo de la Junta de Gobierno, y en virtud de lo que dispone el citado artículo 14 de los Estatutos, la Junta General ordinaria para el mismo lunes día 12 de los corrientes a las cinco y media de la tarde y en el expresado local.

El derecho de asistencia a ambas Juntas Generales debe precisamente acreditarse, según lo ordena el artículo 17, depositando las acciones en la Caja social, y expidiendo la Gerencia a favor de cada uno de los socios una papeleta de entrada que expresa el número de acciones que tengan depositadas. Cinco horas antes de abrirse la sesión se cerrará el depósito de acciones, a fin de que la Gerencia, según el artículo 18, pueda formar la correspondiente lista de los señores que tengan derecho de asistencia.

Los que no asistan personalmente podrán hacerse representar por otro accionista, en virtud de carta dirigida al señor Presidente de la Sociedad. Dichas cartas deben también presentarse a la Gerencia antes de las cinco horas anteriores a la designada para dar comienzo a la sesión.

Mahón 1.º de agosto de 1912. — El Gerente. — Juan F. Taltavull.

Obra del Pan de San Antonio

establecida en la iglesia parroquial

de San Francisco de Asís

Mes de julio de 1912

CARGO	Pesetas
Sobrante que resultó en la cuenta del mes anterior.	76'64
Cantidad hallada en el cepillo el día 25 del mismo mes	131'22
TOTAL.	207'86

DATA

Pan distribuido a los pobres durante este mes, a 36 cénts. de peseta el kilogramo:		
Ma tes 2.—	114 kg. 000 gr.	41'04
9.—	93 » 000	33'48
16 —	91 » 000	32'76
23.—	98 » 000	35'28
30.—	116 » 000	41'76
TOTAL.	512 kg. 000 gr.	184'32

RESUMEN

Importa el Cargo.	207'86
Id. la Data	184'32
Sobrante para agosto.	23'54

Mahón 30 de julio de 1912. — V.º B.º. — El Director, Juan Mercadal, Rector.—La Tesorera, Juana Orfila.

Desde el 25 de junio hasta hoy se han recaudado en el cepillo del Pan de los pobres 175'84 pesetas.

Itinerarios terrestres Compañía Automóviles de Menorca

Salidas de Mahón

Todos los días a las 7 y media de la mañana.

Salidas de Ciudadela

Los lunes, martes, miércoles, viernes y sábados a las 3 de la tarde, y los jueves y domingos a las 2, para enlazar con la salida de los vapores directos.

Correo interior

Salida de Mahón todos los días a las 14, excepto los viernes a las 12

Salida de Ciudadela todos los días a las 7, excepto los viernes a las 6.

Los sábados una expedición extraordinaria a lallegada del correo de Palma. Los miércoles espera la correspondencia que conduce el vapor correo.

Imp. de M. Sintés, a cargo de F. Fábregues Pons
Plaza del Principe, 11.—MAHÓN

Anuncios



Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones.

Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.

Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla.

No se carga nunca el embalaje.

Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, principales ultramarinos.

Primera marca: Chocolate de la Trapa, paquete de 400 gramos, de 14, 16 y 24 pastillas, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.

Segunda marca: Chocolate de Familia: paquetes de 460 gramos, de 14 y 16 pastillas, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.

Tercera marca: Chocolate económico, paquetes de 350 gramos, de 16 pastillas, 1 y 1'25 pesetas.

Depositaros en Mahón, Sres. Valls y Pons, Farmacia, calle Nueva

Reumatismo
Dolores
Gota
Artritis
Turbaciones de la Circulación

CURACIÓN RADICAL

POR EL **Depurativo Richelet**

PURIFICADOR
REGENERADOR } de la SANGRE

UN BUEN CONSEJO

Toda persona amante de su salud aunque no padeciendo ninguna enfermedad debe practicar dos curas de un mes, todos los años, por medio del

DEPURATIVO RICHELET



EN VENTA:
Todas
las Farmacias
y Droguerías.

Depositaría General para toda España:
FRANCISCO LOYARTE
San Ignacio Loyola, 9 -
SAN SEBASTIAN

Laboratorio: **L. RICHELET** • SEDAN (Francia)

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN.

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose bajo pedido cualquier obra que se desee así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Álbumes para postales. — Mapas de la isla de Menorca.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris.